

Territorio y libertad

#5

Noviembre 2024

Feminismos y ruralidades

PARTICIPAN EN ESTE NÚMERO

Mercedes Solá Pérez
Alejandra Santillana Ortiz
Fany Lobos Castro
Cisela Espinosa Damián

Boletín del
Grupo de Trabajo
**Estudios críticos
del desarrollo rural**

Territorio y libertad no. 5 : feminismos y ruralidades / Mercedes Solá Pérez ... [et al.] ; coordinación general de Mercedes Solá Pérez. - 1a ed - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : CLACSO, 2024.

Libro digital, PDF - (Boletines de grupos de trabajo)

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-987-813-941-8

1. Feminismo. 2. Patriarcado. 3. Desarrollo Rural. I. Solá Pérez, Mercedes II. Solá Pérez, Mercedes, coord.

CDD 305.4

PLATAFORMAS PARA EL DIÁLOGO SOCIAL



CLACSO

Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales

Conselho Latino-americano
de Ciências Sociais

Colección Boletines de Grupos de Trabajo

Director de la colección - Pablo Vommaro

CLACSO Secretaría Ejecutiva

Karina Batthyány - Directora Ejecutiva

María Fernanda Pampín - Directora de Publicaciones

Equipo Editorial

Lucas Sablich - Coordinador Editorial

Solange Victory y Marcela Alemandi - Producción Editorial

Equipo

Natalia Gianatelli - Coordinadora

Cecilia Gofman, Marta Paredes, Rodolfo Gómez, Sofía Torres,

Teresa Arteaga y Ulises Rubinschik

© Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales | Queda hecho el depósito que establece la Ley 11723.

No se permite la reproducción total o parcial de este libro, ni su almacenamiento en un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio electrónico, mecánico, fotocopia u otros métodos, sin el permiso previo del editor.

La responsabilidad por las opiniones expresadas en los libros, artículos, estudios y otras colaboraciones incumbe exclusivamente a los autores firmantes, y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

CLACSO

Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales - Conselho Latino-americano de Ciências Sociais

Estados Unidos 1168 | C1023AAB Ciudad de Buenos Aires | Argentina.

Tel [54 11] 4304 9145 | Fax [54 11] 4305 0875

<clacso@clacsoinst.edu.ar> | <www.clacso.org>



Coordinadores del Grupo de Trabajo

Alhelí González Cáceres

Centro de Estudios Rurales

Interdisciplinarios

Paraguay

caceresalheli06@gmail.com

Pablo Leandro Díaz Estévez

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Universidad de la República

Uruguay

diazpablouruguay@gmail.com

Natalia Espinosa Rincón

Facultad de Estudios Ambientales y Rurales

Departamento de Desarrollo Rural y Regional

Pontificia Universidad Javeriana

Colombia

n.espinosa@javeriana.edu.co

Corrección de estilo

Débora Assumpção e Lima

Monica Cox de Britto Pereira

Coordinación del número

Mercedes Solá Pérez

Programa de Pósgraduação em Geografia

Universidade Federal de Sergipe

Brasil

mercedessolap@hotmail.com



Contenido

5 Presentación

Mercedes Solá Pérez

8 Patriarcado y producción de conocimiento

Alejandra Santillana Ortiz

14 Feminismo Campesino

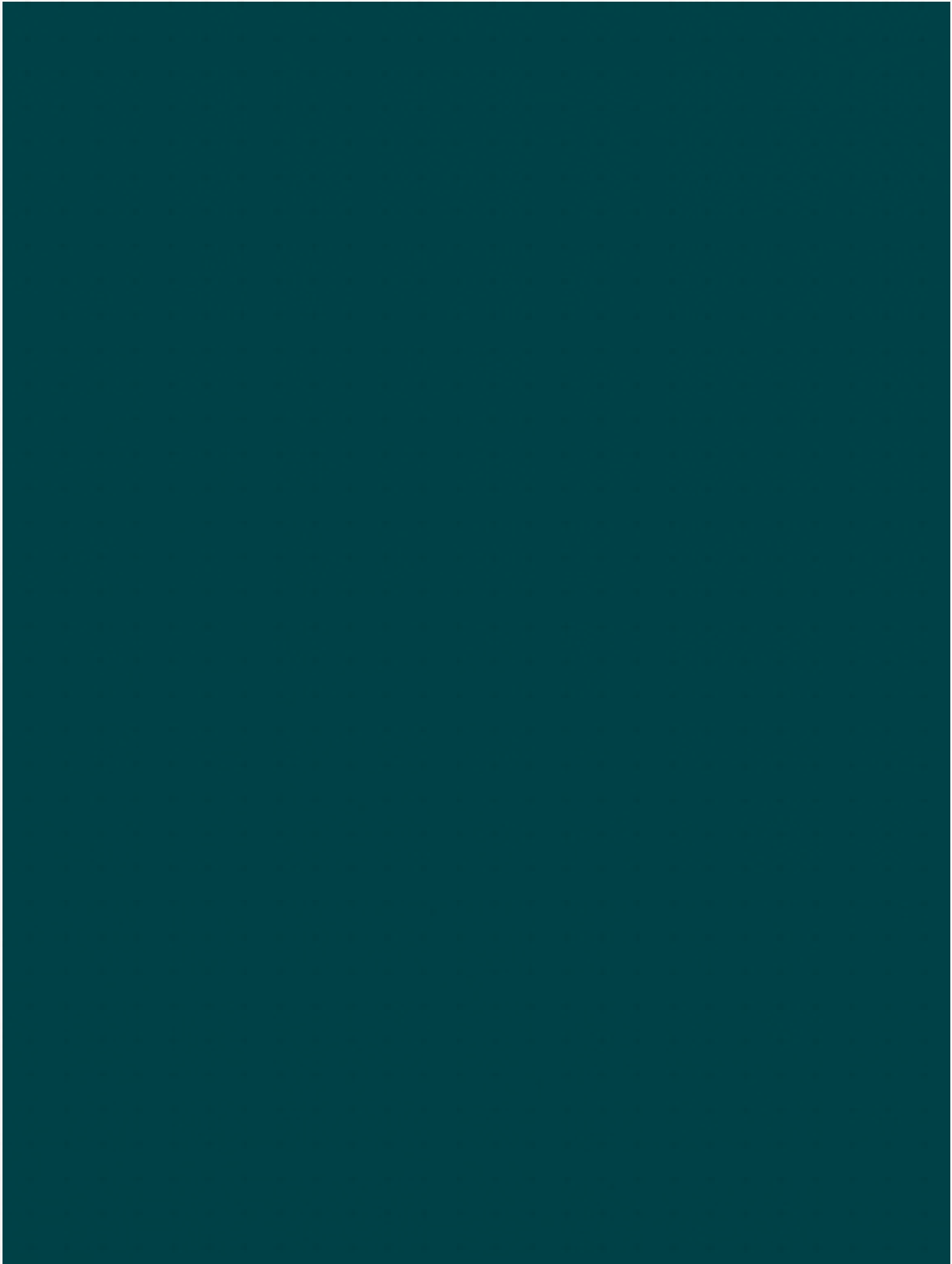
Dimensiones encarnadas en los territorios rurales

Fany Lobos Castro

23 Articulando el debate feminista con los estudios críticos del desarrollo rural

Gisela Espinosa Damián







Presentación

Mercedes Solá Pérez*

Durante dos horas del día 19 de julio de 2023 desde diferentes espacios/horarios, el GT de Estudios Críticos del Desarrollo Rural realizó un encuentro político formativo interno con el tema “Feminismos, género y ruralidades” y que parte de esas reflexiones se comparten en este boletín. Además de la motivación inicial de estos temas ser ejes transversales de las líneas de investigación-acción del GT, hubo otras situaciones que clamaron por la necesidad de seguir denunciando formas patriarcales en diferentes ámbitos. Estas situaciones que hoy se pueden conocer y evidenciar gracias a la lucha histórica de muchas feministas fueron: las denuncias realizadas a Boaventura de Sousa Santos por acoso sexual y extractivismo intelectual de mujeres¹, la demora de la dirección de CLACSO en aceptar la publicación del apoyo de varios grupos de trabajo a las personas victimizadas por este intelectual en función de establecer sus propios procedimientos y denuncias y el paro estudiantil apoyado por

- * Profesora de Geografía en el pregrado y maestría de la Universidade Federal do Rio Grande - FURG/Brasil. Doctora en Geografía por la Universidade Federal de Pernambuco con postdoctorado en el postgrado en geografía en la Universidade Federal de Sergipe y en el ámbito del Programa de Educación Ambiental con Comunidades Costeras. Integrante del Grupo de Trabajo CLACSO Estudios críticos al desarrollo rural.
- 1 Disponibles en: < <https://apublica.org/2024/05/pesquisadoras-deixam-anonimato-e-contam-que-sofreram-assedio-de-boaventura-de-sousa-santos/> >. Las publicaciones en CLACSO se encuentran en: < <https://www.clacso.org/en/solidaridad-con-las-denunciantes-de-boaventura-de-sousa-santos-y-rechaza-dinamicas-patriarcales-el-machismo-la-opresion-y-la-violencia-de-genero-y-su-caracter-racializado-en-la-academia/> > y < <https://www.clacso.org/en/consejo-latinoamericano-suspende-a-sociologo-luso-acusado-de-acoso-sexual/> >

profesoras de la Universidad Autónoma de México – Unidad Xochimilco que duró más de cincuenta días².

Al inicio de la charla con las compañeras que aquí también escriben, Fany nos interpelaba con la siguiente pregunta “Qué significa habitar un cuerpo feminizado en un espacio, no solo el académico.” Ellas comentaron sobre las violencias diversas intrafamiliares, comunitarias, institucionales y también sobre las luchas permanentes por evidenciar y revertir estas lógicas que se generan en esas escalas. Plantearon por qué es necesario trabajar siempre desde perspectivas de género evidenciando las diferencias y desigualdades; generar diálogos y acciones permanentes entre mujeres y entre mujeres, hombres y disidencias buscando modificar las relaciones de violencia social e históricamente constituidas y, por lo tanto, posibles de modificarse y; discutir estas temáticas permanentemente como forma de alinear las posiciones. Además de esas cuestiones, aquí nos traen otras, desde diferentes lugares y también nos presentan caminos posibles recorridos y deseados.

Alejandra Santillana Ortiz nos presenta, a partir de una perspectiva de la colonialidad/descolonialidad, cómo se forjan saberes inferiores y descalificados, inclusive los de ella como mujer – o de “otras existencias feminizadas” – y, especialmente en las universidades occidentales. Estos espacios donde se hace creer que hay un único conocimiento científico, universal y verdadero. A pesar de ello, nos trae algunas reflexiones que pueden subvertir esa lógica desde los feminismos antipatriarcales y antirracistas tejiéndose en redes.

Fany Lobos Castro aborda de manera vivencial el feminismo campesino que, además de “desmantelar dispositivos de poder”, denunciar y evidenciar violencias y desigualdades “celebra las experiencias vividas y las luchas cotidianas de las mujeres en los territorios rurales”. Su abordaje sucede a partir de una experiencia local en el campo – que se reproduce

² Para conocer más detalles, consultar: < <https://xrepo1.xoc.uam.mx/pdf/202305041683186195.pdf> >

en muchos locales – la fundamental organización social entre mujeres en defensa de sus cuerpos, comunidades, territorios.

Gisela Espinosa Damián cuestiona el propio ámbito en el cual nos encontramos al preguntarse/preguntarnos qué tan críticos son los estudios que realizamos en el GT y desde CLACSO. Para reflexionar sobre esto, comparte un histórico de la presencia y visibilización de las mujeres en el campo mexicano e identifica una vinculación progresiva entre las mujeres rurales y los debates feministas. Hasta hoy las mujeres luchan/luchamos por deslindarnos de “identidades femeninas [...] asociadas a la pasividad y la dependencia económica” que ocultan el trabajo fundamental de las mujeres en la producción y la reproducción de toda(s) la(s) vida(s).

Los feminismos descoloniales, campesinos, indígenas, comunitarios, ecoterritoriales y ecofeminismos no necesariamente se niegan, sino más bien se complementan en sus diferencias y desde sus propias realidades rurales o rurales-urbanas. Y, así como desde estas perspectivas y para las compañeras que nos compartieron sus experiencias, en el diálogo del encuentro virtual, queda evidente la necesidad de continuar denunciando y evidenciando las diferentes formas de violencia en ámbitos distintos. Asimismo, solidarizarse con las víctimas, sin revictimizarlas; seguir construyendo, de manera autocrítica, formas horizontales de relacionarse entre los diferentes seres y espacios/ámbitos y entendernos como sujetxs colectivxs en re-existencia cotidiana.



Patriarcado y producción de conocimiento

Alejandra Santillana Ortiz*

Desde niña supe que uno de los caminos que quería recorrer así no supiera exactamente qué significaba, era el de producir conocimiento. Leer, escribir, pensar, preguntar, articular y tejer ideas se volvió parte de mi adolescencia. Los libros fueron al igual que la música, el mundo que me abría de alguna manera a la historia de la humanidad y también a la de la imaginación imposible. Luego fue la calle y las organizaciones. Pero la apuesta por investigar, escribir y construir diálogos pedagógicos sigue siendo vital. Es desde ahí donde escribo estas pocas reflexiones y es también desde ahí que he ido tejiendo una conversación con mi propia militancia transfeminista.

Yo no nací feminista y en esos años el feminismo no era sentido común ni apuesta emancipatoria, no salí de niña a una marcha por nuestras muertas, ni hice paros y huelgas de cuidados, ni usé pañuelos verdes, lilas, ni tuve un grupo de compañeras con las que podamos imaginar otro

* Integrante del Grupo de Trabajo CLACSO Estudios críticos del desarrollo rural. Socióloga. Feminista de izquierda, anti-racista, directora del Instituto de Estudios Ecuatorianos e investigadora del Observatorio del Cambio Rural; docente en la Universidad Andina Simón Bolívar. Integra los Grupos de Trabajo Estudios Críticos al Desarrollo Rural y la Red de Género, Feminismos y Memoria en América Latina y el Caribe de CLACSO. Forma parte de la Asamblea Transfeminista de Mujeres y Disidencias, Feministas del Abya Yala, la Confluencia Feminista del Foro Social Mundial de Economías Transformadoras, el grupo de Feministas del Sur Global sobre Justicia Digital, el Gender Economic and Ecological Justice de DAWN y la Cátedra Libre Virginia Bolten. Sus líneas de investigación son campo popular organizado, feminismos y marxismos y economía feminista. Actualmente realiza su Doctorado en Estudios Latinoamericanos en la UNAM sobre las izquierdas ecuatorianas. Contacto: alejandrasantillana.trabajo@gmail.com

mundo y tejer la intención y la lucha. Pude sí ejercer ciertos derechos ganados por otras en otros tiempos, como estudiar, publicar con mi nombre. En estos años también he aprendido lo que significa que el ejercicio patriarcal silencie, tutele, desvalorice, hasta tal punto de no querer por temporadas regresar a una pregunta de investigación, o solo dejar de escribir la tesis y dudar de mi propio camino.

Hasta que llegó el feminismo a mi vida y con el feminismo las compañeras y los libros, las asambleas, la poesía, el ensayo, el arte, la espiritualidad, el debate, la producción de conocimientos en plural. Ese lugar que se ha ido convirtiendo en transfeminismo antirracista, de izquierda es de igual manera, legado inacabado que me permite escribir. Y desde ahí recojo las ideas de intelectuales feministas, docentes e investigadoras que en estos años se han dedicado a pensar sistemáticamente la forma social que el patriarcado adopta en la academia, las universidades, el conocimiento. No sé si he logrado sanar el daño patriarcal que me regresa al lugar de la eterna sospecha sobre mi capacidad, a la necesidad de aprobación o al entusiasmo que alguna vez tuve de hacer un doctorado sobre un tema que no es generalmente abordado por los feminismos, las feministas, un campo de investigación que ha sido históricamente delimitado por los hombres investigadores de izquierda.

No sé. Pero escribo estas palabras porque es una manera de dialogar con otras que no conozco y quizás así sentir que una siempre está menos sola que hace años cuando en nuestras vidas no había feminismos.

La universidad occidental, que es la que se instala en los países latinoamericanos posterior a la Conquista europea y que forma parte de la sociedad colonial y de lo que Quijano denomina colonialidad del saber; nace como una institución patriarcal que define los marcos y fronteras de lo que tiene valor académico, aquello que es ciencia y todo lo demás que queda por fuera y que no es considerado serio para la comunidad científica. Es así que las mujeres y otras existencias feminizadas quedamos por fuera. Ese origen va alimentándose con el proceso de desarrollo de la

modernidad colonial y el capitalismo, que implicó entre otras cosas, que la producción de conocimiento y los saberes de las mujeres, los pueblos y nacionalidades indígenas, la población afrodescendiente y los pueblos del Sur Global, sean invisibilizados, exotizados, criminalizados y perseguidos o que formen parte de la dinámica de extractivismo y despojo que ha caracterizado al Norte a lo largo de estos siglos.

La especificidad de la universidad occidental fue promovida como carácter universal de todas las universidades. Se generó desde entonces una narrativa basada en el borramiento de mujeres; por ejemplo de mujeres africanas que fueron protagonistas en la creación e inicio de las universidades (Valencia 2024). Esta condición de borramiento colonial y de constitución de un patriarcado moderno acorde con el capitalismo son dos factores determinantes en la producción de conocimiento que permanecen hasta la actualidad.

Pero las universidades y los espacios de investigación académica no existen por fuera de la sociedad y lo que ha visibilizado el movimiento feminista de estos últimos años (el que tiene como protagonistas a las estudiantes), es precisamente que hay un papel activo en la reproducción de los sistemas de dominación, opresión y explotación: capitalismo, heteropatriarcado y colonialidad racista. Como señala la docente e investigadora feminista Cristina Burneo, la construcción social de las mujeres implica sobrevivir a la violencia patriarcal desde que somos niñas. Si eso se combina con la condición de clase y el racismo, quienes hemos podido ingresar a la universidad todavía somos muy pocas: cargadas de experiencias previas de violencia, de considerar que no somos lo suficientemente capaces y que nada de lo que hagamos es realmente importante. Llegamos también con entusiasmo y emoción a una atmósfera que está organizada para perpetuar el orden patriarcal. Un orden que nos recuerda permanentemente a través de la sexualización de la relación pedagógica (Burneo 2024), el tutelaje, la competencia, la apropiación, el acoso sexual cuál es nuestro lugar. Como bien coinciden las investigadoras que están trabajando sobre este campo, hay un ejercicio de disciplinamiento

basado en la división sexual del trabajo, en donde las mujeres y otras existencias feminizadas somos advertidas para que regresemos a nuestro entorno “natural” (casa, crianza de wawas, campo) o a la identidad sexualizada que nos ha asignado el patriarcado académico.

Muchas también hemos sido consideradas discípulas por intelectuales reconocidos, hombres mayores y con lugares privilegiados en las universidades. Acogidas en sus proyectos de investigación, guiadas pero también tuteladas en construcciones epistemológicas, metodologías y preguntas de investigación definidas por ellos; la figura de la discípula impide que descubramos nuestra propia voz, indagemos más allá de lo que se establece, citemos siempre los trabajos de nuestros “mentores”, permaneciendo en las sombras y como una extensión joven de ellos.

Pero romper con el lugar de discípula conlleva a una serie de mecanismos que los mentores despliegan para disciplinarnos, castigarnos y recordarnos que así busquemos pensar más allá de ellos, sin pedir permiso, ni cita, nuestro lugar será siempre subordinado. Yo misma he experimentado ese camino de dejar de ser discípula de un señorón intelectual y adentrarme en otras reflexiones y áreas de estudio, y recibir de su parte actos-castigo que tienen como propósito revisar lo que él produce para citarle obligatoriamente. Actos que buscan recordarme que por más años de sendero construido, publicaciones y apuestas investigativas, seré siempre para él, su discípula. Salir de esa lógica sin sospechar de mí misma, retomar mis escritos y pensar por fuera de él y su aprobación, ha sido hasta el día de hoy algo que cada tanto me salta en el cuerpo.

La única manera que he encontrado para salir de ahí es con las redes feministas de cuidado y producción colectiva, hablar y procesar, dialogar y construir en diálogo con otras y otrxs ha sido la estrategia para no sentirme una intrusa de mi misma.

Despatriarcalizar la academia, abrir la puerta al feminismo

Para finalizar estas cortas reflexiones, quisiera traer la potente conversación que se abrió entre algunas investigadoras de México, Ecuador y Uruguay en el congreso de los 30 años de Estudios de la Mujer organizado por Casa de las Américas¹. Nuestras contribuciones giraron en torno a la idea de despatriarcalizar las universidades y los espacios de conocimiento para eso las compañeras mexicanas trajeron a colación las tomas de las estudiantes en distintas facultades de la UNAM, la UAM, etc. para denunciar el hartazgo y la impotencia de la violencia machista en las aulas.

A partir de ahí se compartieron las estrategias que hemos encontrado en nuestros espacios: democratizar el privilegio y el capital simbólico que deja la academia, cuestionar las figuras clásicas de lo masculino que parecen intocables y problematizarlas desde la mirada feminista; levantar líneas de investigación y genealogía de la historia de las ideas y papel de las mujeres y las disidencias; incluir en nuestros programas y pensums a autoras sobretodo del Sur Global y racializadas; citar a autoras, pero también incorporar las ideas de nuestras amigas, de las vecinas y compañeras; “construir redes que brinden apoyos concretos, abrir debates en relación con las denuncias de acoso de las estudiantes y tratar de construir una justicia feminista que eduque y sea menos punitiva” (El demócrata 2024). Y sobretodo construir con otras, otrxs que están por fuera de los espacios formales académicos, para que su interpelación constante nos permita tejer sin dogmas, ni identidades fijas, ni ideas selladas.

¹ Participamos de este diálogo entre docentes y estudiantes Esperanza Basurto, Margara Millán, Selene Aldaña, Noelia Correa, Belén Valencia, Andrea Tamayo y yo.

BIBLIOGRAFÍA

“América Latina: En busca de una academia más feminista” 2024. Disponible en: <https://eldemocrata.com/america-latina-en-busca-de-una-academia-mas-feminista/>

Burneo, Cristina 2024. ¡Qué revolucionario respetar la vida y la integridad de tus estudiantes! Podcast Womansplaining. Disponible en: <https://open.spotify.com/episode/27jBISMh0k56xqpqMD1KA7?>

go=1&sp_cid=d9dbc132a11bbd0a6cc0d-272f8fa5381&intent=addToLibrary&utm_source=embed_player_v&utm_medium=desktop&nd=1&dlsi=6c01a605f33a497d

Valencia, Sayak 2024. Conferencia para el GT CLACSO Universidades y Despatriarcalización. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=BReGITiNBDS&t=2887s>





Feminismo Campesino

Dimensiones encarnadas en los territorios rurales

Fany Lobos Castro*

En el contexto actual de intensos debates sobre género y territorio, el Feminismo Campesino se levanta como una forma de pensamiento necesaria para dismantlar dispositivos de poder y crear “otros” imaginarios posibles en las realidades rurales. Esta corriente feminista no solo cuestiona las estructuras de poder tradicionales, sino que también celebra las experiencias vividas y las luchas cotidianas de las mujeres en los territorios rurales.

Mi participación en el espacio político-formativo del Grupo de Trabajo Estudios Críticos del Desarrollo Rural de CLACSO se enmarca en un contexto de creciente preocupación por las denuncias de académicas sobre abusos y acosos por motivos de género en las universidades, así como las desigualdades en sus relaciones con colegas masculinos y referentes del ámbito académico. Esta formación ha sido una oportunidad para visibilizar el Feminismo Campesino desde una perspectiva personal y vivencial, permitiéndome profundizar en sus dimensiones encarnadas y cómo estas se manifiestan en la vida cotidiana de las mujeres rurales.

* Integrante del Grupo de Trabajo CLACSO Estudios críticos del Desarrollo Rural. Campesina y activista de la organización de mujeres rurales del maule sur. Docente e investigadora de la Universidad de Bío Bío (Concepción, Chile). Contacto fanylobos84@gmail.com

Mi objetivo es ofrecer una visión sobre las dimensiones corporizadas del feminismo campesino, destacando cómo las experiencias individuales y colectivas enriquecen nuestra comprensión de las realidades rurales. A través de esta reflexión, busco contribuir al diálogo sobre cómo el Feminismo Campesino puede actuar como una herramienta sensible de transformación y agenciamiento en nuestros territorios rurales. De esta manera, esta presentación se teje a partir de hilos que han sido refugio, fuga, compromiso, convicción y, muchas veces, esperanza en este habitar. Estos hilos están entrelazados con los saberes de mujeres y disidencias, colectivizados desde sus reflexiones, opresiones e incomodidades. Me refiero al Feminismo que, con sus voces diversas y potentes, han nutrido y sostenido este relato.

Comprender el movimiento feminista va más allá del ejercicio teórico; implica sumergirse en la historia, entrelazada de manera íntima con nuestras propias vivencias y experiencias. En este viaje personal, recuerdo claramente el impacto del primer libro que llegó a mis manos, un texto que desafió mis concepciones previas sobre lo que significa ser «mujer». Simone de Beauvoir afirmó que no se nace mujer, sino que se llega a serlo (Beauvoir, 2005). Esas palabras sacudieron la arraigada normalización de los cuerpos feminizados que había interiorizado. A menudo, integrar este nuevo entendimiento resultaba desafiante, una realidad que se hizo evidente al escuchar a mis compañeras hablar de ponerse las «gafas violetas», sin advertir que, una vez puestas, no había vuelta atrás. Descubrí, como mujer inmigrante en el País Vasco, procedente de una zona rural de Chile, que el feminismo abarca cuerpos y luchas diversas. Algunas de estas realidades me resultaban más cercanas y otras menos, pero todas, en mayor o menor medida, desafiaban la estabilidad de los cuerpos plenamente codificados.

Comprendí, mientras habitaba en el norte, que el movimiento feminista se iba transformando con el paso del tiempo. La primera ola, simbolizada por Olympe de Gouges, quien reivindicó con su vida que «Nadie debe ser molestado por sus opiniones, incluso fundamentales. Si la mujer tiene

el derecho de subir al patíbulo, ella debe tener igualmente el derecho de subir a la tribuna; mientras que sus manifestaciones no alteren el orden establecido por la ley», surgió en un momento en que Francia se jactaba de sus aires de igualdad durante el período de la Ilustración. Amalia Valcárcel nos recuerda que «el feminismo es un hijo no querido de la Ilustración» (Valcárcel, 2001). Esta primera ola, que se centró en los derechos legales y formales, como el derecho al voto y a la educación, sentó las bases para futuras generaciones de feministas. Por ello, la guillotina, con la que fue asesinada Olimpia, no bastó para detener las oleadas que venían a descomponer leyes, mandatos, instituciones y una serie de estructuras patriarcales.

A lo largo de mi recorrido en el activismo feminista, me encontré con los aportes epistemológicos de algunas de las voces más radicales y transformadoras. Monique Wittig (1992), con su crítica incisiva en «El pensamiento heterosexual», y Virginie Despentes (2020), con su provocadora «Teoría King Kong», me abrieron nuevas perspectivas sobre el género y la sexualidad. Wittig desafió la construcción de la mujer como una categoría natural, revelando cómo el sistema heterosexual impone una norma que perpetúa la opresión de género. Por su parte, Despentes desmanteló los mitos sobre la femineidad y el poder a través de un análisis honesto y subversivo. Estas autoras, al situarse en las periferias del pensamiento dominante, me condujeron hacia los feminismos fronterizos, aquellos que cuestionan y expanden los límites de la teoría feminista tradicional.

Estos saltos epistemológicos no solo me conectaron con nuevas formas de entender el mundo y los cuerpos, sino que también me llevaron a explorar cómo estas ideas se entrelazan con las experiencias vividas en la periferia. En este camino, las enseñanzas de bell hooks ([1990] 2021) se convirtieron en un ancla fundamental. hooks, con su enfoque en la intersección de raza, clase y género, me ayudó a comprender cómo las estructuras de poder se entrelazan y cómo la resistencia puede tomar formas diversas y subversivas.

La conexión con estas voces me hizo reevaluar y profundizar en la relevancia del histórico discurso de Sojourner Truth (2021), «¿Acaso no soy una mujer?». Truth, una mujer negra y ex esclava, desafió las nociones predominantes de feminidad y humanidad en su tiempo, y sus palabras siguen siendo una ruta que guía la necesidad de reconocer y valorar las experiencias de todas las mujeres, especialmente aquellas que han sido marginadas y silenciadas.

Quizás fue mi condición de inmigrante «sudaka», con el ir y venir a los territorios de origen, lo que me hizo acercarme a grandes luchadoras y teóricas como Gladys Tzul Tzul (2018) de Guatemala, Aura Cumes (2019) o Lorena Cabnal (2015). Con ellas, entendí que era posible encontrar en los territorios saberes y andamiajes que no estaba viendo. Estas mujeres me mostraron que la lucha de las comunidades y pueblos no es solo una cuestión de resistencia, sino también de re-imaginar y reconstruir nuestras realidades desde abajo, desde los sures o desde los bordes. De ahí nace mi interés por volver a mis tierras precordilleranas chilenas, que tanto me han con-movido. En algún momento lo vi como una deuda con mi territorio; ahora lo veo como parte de entender aquellas formas de vida campesina que están cada día más ausentes.

Mi aprendizaje, como hemos leído, ha sido todo menos lineal. Se asemeja más a una madeja en constante movimiento, pasando de mano en mano, tejiéndose y destejiéndose a través de diferentes tiempos y contextos. Cada hilo de esta madeja representa una voz, una experiencia, un momento vital que, aunque aparentemente dispersos, se entrelazan en un entramado complejo y significativo. Este relato pretende ensamblar esa compulsión íntima de conocimientos y vivencias que nos ha conducido hasta aquí, con las historias y saberes que conforman nuestro presente y me impulsa a investigar con los territorios rurales.

Lejos de una visión romantizada del campo, los feminismos nos invitan a mirar con ojos críticos la realidad de las mujeres rurales. Al romper con el silencio y la naturalización de las desigualdades, estas corrientes nos

permiten construir una nueva narrativa que reconozca las luchas y resistencias de las mujeres en la defensa de sus territorios y sus formas de vida. En este camino de deconstrucción y construcción, los feminismos nos ofrecen tramas y urdimbres para entender la complejidad y las interconexiones entre género, territorio, poder, entre otras.

Así mismo, reflexionar sobre la conexión con el territorio siempre implica enfrentar desafíos encarnados, que merecen ocuparse y preocuparse por ellos. Por esta razón, me gustaría traer una pequeña historia que marcó un antes y un después en mi percepción de las luchas en el entorno rural que habito. A partir de esta experiencia, se teje un complejo entramado en torno al feminismo campesino.

“Hace 10 años, en la zona campesina donde vivo, se comenzaron a oír sentimientos de rabia y enfado. La razón: una empresa minera que estaba operando a unos kilómetros de las residencias rurales provocando un constante flujo de camiones cargados de material. En esos momentos teníamos un camino de tierra y la mayoría de la gente debíamos caminar dos kilómetros para llegar a la carretera principal a tomar el autobús. Quienes más la utilizaban eran niños, niñas y gente joven que necesitaba asistir a los centros escolares, y todos ellos en más de una ocasión volvían a casa con golpes o rajaduras ocasionados por las piedras que lanzaban los camiones debido a las altas velocidades con las que transitaban. El conflicto y el enfado fue creciendo en la comunidad, quienes más rabia mostraban eran las mujeres, tanto madres como abuelas, acompañadas siempre con su prole. Así, de forma totalmente espontánea nos juntamos una mañana en medio del camino con impotencia y dolor, puesto que el día anterior el herido había sido un niño pequeño. La situación se desbordó y se hizo pública, de a poco la neblina de la mañana fue desapareciendo y nos dimos cuenta que el rumor había corrido muy rápido, y en pocas horas éramos una centena de mujeres sentadas en medio del camino con nuestros mates, exigiendo el cese del tránsito de camiones y que se personara la gobernadora de la provincia. Creo que, en un principio tanto los camioneros, como los políticos, pensaron que todo sería

rápido y que con una palmadita en la espalda dejaríamos el libre tránsito hacia la mina. Situación que no hizo más que avivar el fuego de la digna rabia que sentíamos. Ante la altanería de los camioneros y la burla de los periodistas, decidimos enfrentarles con orquetas, palas y picotas, y la tensión subió de tono, la represión policial comenzó a dispersarnos, a 100 mujeres sentadas con sus hijos e hijas exigiendo un poco de vida digna. Cuanto más nos agredían más mujeres se sumaban a la lucha. Empezaron a llegar mujeres de las comunidades vecinas y finalmente el gobierno local entendió que el tema iba en serio. Ya eran las ocho de la tarde cuando se presentaron todos los políticos de turno a escuchar nuestras demandas. Pero nuestras demandas habían cambiado, ya que un grupo de mujeres subió a la mina para investigar qué material sacaban y quiénes se beneficiaban del extractivismo de nuestros minerales y deterioro de los bosques. Por esta razón nuestra nueva demanda consistía en el cierre inmediato de la mina, de no ser así seguiríamos en movilización. Nos prometieron la inmediata suspensión y la reparación de los caminos. Finalmente, después de investigar quienes estaban detrás de la extracción de material, supimos que se trataba de una mina ilegal y una sucursal tráfuga de una empresa más grande. En conclusión, la mina tuvo que dejar sus trabajos en el territorio y nosotras seguimos con nuestros mates cuidando a nuestra gente”.

A lo largo de la historia, como hemos podido leer en el relato, las dinámicas extractivistas han dejado una huella imborrable en nuestras comunidades rurales, especialmente en las mujeres. Estas dinámicas no solo representan una grave amenaza para la existencia de estas comunidades, sino que también exacerban las desigualdades de género de manera profunda y alarmante. Este escenario desolador subraya una realidad inevitable: la acumulación de riqueza para unos pocos solo es posible a través de la expropiación y el sacrificio de muchos, y en este proceso, las mujeres son las más afectadas.

Además, se hace evidente que la explotación de los territorios no solo afecta a los bienes naturales y comunes, sino también a los cuerpos y

modos de vida de quienes habitamos estas tierras. Por lo tanto, es indispensable abordar los conflictos socio-territoriales desde una perspectiva feminista que reconozca tanto las dinámicas heteropatriarcales como antropocéntricas que perpetúan estas prácticas. Mientras que el capitalismo opera en el ámbito del mercado y lo público, el patriarcado ejerce su influencia en el ámbito privado y doméstico, aunque en realidad existe una relación dialéctica entre ambos (Pérez, 2017).

El relato nos sirve para entender que, en el seno de la lucha por el cuidado de la niñez y los bienes naturales de la comunidad, el Feminismo Campesino surge como una respuesta contundente a las principales formas de acumulación de capital: el extractivismo y el despojo. Lo que comenzó como una simple piedra que hirió a un niño, se convirtió en un catalizador que expuso los tentáculos del extractivismo en la localidad. En este contexto, la defensa del territorio, liderada en gran medida por mujeres rurales, cobró una relevancia fundamental. La presencia de madres y abuelas junto a sus hijos en las protestas resalta el papel decisivo que desempeñan las mujeres en la defensa de la comunidad y el territorio. Esta defensa no solo busca proteger los bienes naturales y comunes, sino también cuestionar y romper con las estructuras de poder que perpetúan la explotación y la marginación de las zonas rurales, frente al Estado y las empresas.

Aunque en esta ocasión no ofreceremos una descripción exhaustiva del feminismo campesino, es crucial reconocer que su aparición no se limita únicamente al extractivismo y sus manifestaciones coloniales, también abarca una variedad de dimensiones adicionales, con trayectos e imaginarios propios que entretejen su chamanto.

Podemos vislumbrar dos frentes fundamentales en la lucha del Feminismo Campesino. Primero, está la resistencia y la creación de imaginarios alternativos destinados a sostener y revitalizar la vida campesina. Esta resistencia se manifiesta en la defensa y fortalecimiento de las economías campesinas, las cuales son el pilar de las comunidades rurales. En

segundo lugar, el feminismo campesino desafía radicalmente las relaciones de poder, con un enfoque agudo en el sistema patriarcal y su impacto devastador en las mujeres rurales. Esta crítica no se limita a las relaciones de género en el ámbito doméstico; se extiende a las esferas comunitarias y políticas, planteando la necesidad imperiosa de cuestionar la estructura misma de las comunidades. Los planteamientos del Feminismo Campesino solo cobrarán verdadera fuerza cuando se reconozca y se aborde la histórica invisibilización y opresión de las mujeres, incluso dentro de los sistemas comunitarios. Las mujeres campesinas y rurales no son meros acompañantes en la lucha; son las protagonistas insurrectas que desafían las estructuras patriarcales y reivindican su papel esencial en la reproducción y ensanchamiento de la vida campesina.

A modo de conclusión, podemos decir que el Feminismo Campesino, ofrece perspectivas críticas y sensibles sobre los cuerpos, las relaciones y el territorio. Todas ellas actúan como un anclaje fundamental que aborda procesos de dolor y resistencia encarnados, al mismo tiempo que posiciona los cuerpos en su vulnerabilidad histórica frente a la desigualdad y la violencia. No obstante, también nos brindan una mirada esperanzadora que imagina modos de existencia recíproca y amorosa en los territorios rurales.

BIBLIOGRAFÍA

- Cabnal, Lorena (2015): “(Re)patriarcalización de los territorios. La lucha de las mujeres y los megaproyectos extractivos. Associació de solidaritat, feminista i internacionalista. San José, Costa Rica. En *Colectivo Miradas Críticas del Territorio desde el Feminismo*. Ecología política, 54, 67-71. Recuperado de: <https://suds.cat/experiencias/857-2/>
- Cumes, Aura (2019). “Cosmovisión maya y patriarcado: Una aproximación en clave crítica”. En K. Ochoa Muñoz (Coord.), *Miradas en torno al problema colonial: Pensamiento anticolonial y feminismos descoloniales en los sures globales* (pp. 73-91). Ciudad de México: Akal.

- De Beauvoir, Simone (2005). *El segundo sexo*. Ediciones Cátedra, Universitat de València.
- Despentes, Virginia (2020). *Teoría King Kong*. 9ª edición. Literatura Random House.
- hooks, bell. ([1990] 2021). *Afán. Raza, género y política cultural*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- Pérez, Amaia (2017): *Subversión feminista de la economía. Aportes para un debate sobre el conflicto capital-vida* (3ª edición). Traficantes de sueños. Madrid, España.
- Truth, Sojourner (2021): *¿Acaso no soy una mujer?* ([editionunavailable]). Editorial Galerna. Recuperado de: <https://www.perlego.com/book/2995001/acaso-no-soy-una-mujer-pdf>
- Tzul Tzul, Gladys (2018). *Sistemas de gobierno comunal indígena. Mujeres y tramas de parentesco Chuimeq'ena'*. México: Instituto Amaq', Bufete para Pueblos Indígenas y Libertad bajo palabra.
- Valcárcel, Amalia (2001). *La memoria colectiva y los retos del feminismo*. Naciones Unidas. Santiago de Chile.
- Wittig, Monique (1992). *El pensamiento Heterosexual*. Beacon Press, Boston.





Articulando el debate feminista con los estudios críticos del desarrollo rural

Gisela Espinosa Damián*

Compartí las reflexiones que se presentan en este texto en un momento en que la academia de nuestramérica estaba sacudida por la denuncia de acoso sexual contra un destacado crítico del poder eurocéntrico que se impone sobre América Latina, especialmente sobre espistemologías y saberes de los pueblos indígenas. Han sido mujeres quienes pusieron el dedo en la llaga, su denuncia señala a un agresor, pero interpela inevitablemente a la academia, obliga a voltear la mirada, a cuestionar la naturalidad, la omisión o la negación del acoso sexual; a mirarnos hacia dentro, las universidades, CLACSO, el GT... a observar nuestras prácticas, nuestras relaciones, ¿cómo es que alguien tan influyente en nuestro enfoque analítico político ha abusado de su poder y prestigio?, ¿por qué pasaron por alto señales del problema? ¿cómo estamos asumiendo la perspectiva crítica de género al interior de nuestras instituciones?

En este contexto me pregunto ¿qué tan críticos pueden ser los estudios críticos del desarrollo rural –como afirma el nombre del GT– si los enfoques y conceptos que empleamos no repercuten en el análisis de problemas y voces que relevamos en nuestras investigaciones? Una revisión rápida de las obras colectivas y temas abordados en los encuentros del

* Integrante del Grupo de Trabajo CLACSO Estudios críticos del desarrollo rural. Profesora investigadora en la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco y docente en el Posgrado en Desarrollo Rural de la misma institución. Contacto gisesgis@gmail.com

GT indica que las desigualdades y violencias de género han quedado en un lugar secundario.

Convertir el enfoque de género en una lente permanente implica un proceso, una “vigilancia epistemológica” que afine la mirada crítica, inevitablemente feminista, no sólo se trata de analizar las opresiones de mujeres y de lo femenino, sino de asumir el desafío de su transformación en la interacción con actores sociales, en la búsqueda de alternativas y del “buen vivir”, en los espacios cotidianos de la academia, hasta que la justicia y la dignidad sea hagan costumbre independientemente de las identidades de género.

A estas alturas, la discusión sobre género, *interseccionalidad*, feminismos –entre otros temas relevantes–, ha acumulado mucha tinta. En este campo, teoría y política van de la mano, la emergencia de procesos sociales y políticos ha impulsado, de modo constante, la teorización y producción académica; a su vez, la producción de conceptos, enfoques y teorías; la narrativa de experiencias, nutre a los movimientos; se trenzan los procesos. Con estas ideas aleteando en mi mente propongo reconocer la historicidad y los contextos del debate de género y las ruralidades para comprender cómo se está tejiendo esta discusión en los estudios críticos del desarrollo rural. Imposible realizar una historia detallada, he tratado de articular momentos, contextos sociales y teorizaciones que permitan reconocer esta compleja imbricación a vuelo de pájaro.

Los contenidos del presente texto se ordenan en tres apartados: “De la invisibilización a la ‘aparición’ de las mujeres”, problematiza un “antes” y un “ahora” marcados por la Revolución Mexicana de 1910, la posrevolución y el giro neoliberal que en México que ocurre desde los años ochenta; “La feminización de lo rural” enfoca el carácter multidimensional de este proceso en las últimas cuatro décadas, fase en que van cambiando profundamente los mundos rurales y la posición de las mujeres; “Mujeres rurales en movimiento y debates feministas”, engarza la emergencia de actoras sociales y políticas rurales, indígenas y mestizas con ideas

y propuestas feministas, a veces surgidas de la academia, a veces de las propias activistas o intelectuales orgánicas de los movimientos; trata de articular teoría y política en el debate, en la construcción de propuestas feministas y en las alternativas de resistencia y transformación rural. Finalmente, se presentan las “Reflexiones finales”, que concluyen el tema y retoman la sacudida de la academia por la denuncia de acoso desde los estudios críticos del desarrollo rural.

De la invisibilización a la “aparición” de las mujeres

En México, las últimas cuatro décadas, han sido escenario de los profundos cambios que el ajuste y la globalización neoliberal trajeron consigo, entre los que se halla la “feminización de lo rural” (Espinosa, 2014), proceso complejo, multidimensional y con efectos positivos y negativos para las mujeres rurales.

El prolongado “antes” de que inicie el ajuste estructural, lleva a poner la mirada en el cambio de la estructura agraria, del orden social y político, de las relaciones entre el Estado y las “masas” populares que sucede a la Revolución Mexicana de 1910, y que alcanzan su punto culminante durante el Cardenismo (1934-1940); el orden posrevolucionario que se extendió hasta mediados de los años ochenta, cuando el viraje neoliberal fue desmantelando la ideología y las políticas de la revolución hecha gobierno y del Estado benefactor, cuando aquel “viejo” orden se desdibuja con la quiebra de las economías campesinas e indígenas y la intensa ola migratoria que, con algunos altibajos, sostiene su ritmo ascendente hasta ahora.

En el largo periodo que antecede a los años ochenta del Siglo XX, la Reforma agraria, las políticas del Estado benefactor y las bonanzas del “milagro mexicano”, ocultaron la creciente brecha entre agricultura campesina y agricultura empresarial, entre agricultura e industria, entre campo

y ciudad. No eran éstas las únicas desigualdades: el desarrollo rural –estratégico para el “milagro”– no sólo se sostuvo en la reforma agraria y las políticas del Estado, sino en un orden patriarcal que reconoció a los hombres como los héroes de la Revolución, los sujetos con derecho agrario, los trabajadores de la parcela, los representantes y autoridades comunitarias, los jefes de familia, los interlocutores del Estado; sujetos predominantes y dominantes en los mundos rurales (Espinosa, 2014), “hijos predilectos del régimen”, como les llamó Arturo Warman (1976), destacado estudioso del campesinado mexicano.

Las mujeres parecían la sombra de los varones: “adelitas” detrás de su “Juan” en la gráfica de la Revolución; echando tortillas junto al comal, cargando una cría a la espalda, o estereotipadas como la “india bonita” (Gutiérrez, 2004). Ser hija, esposa o madre, parecían las únicas identidades femeninas posibles para mujeres rurales, todas ellas asociadas a la pasividad y la dependencia económica, a la “minusvalía social”, incluso en la familia, donde ser “ama de casa” encubría una posición de servidumbre. Falsas imágenes que ocultaron la participación de las mujeres en las luchas por la tierra, en el trabajo agrícola, en el jornaleo y el trabajo asalariado, como empleadas del hogar, en la migración y la manutención familiar; ocultaron la importancia y naturalizaron la gratuidad del trabajo en el hogar, minimizaron saberes y prácticas culinarias y de salud, devaluaron o negaron el papel femenino en el cuidado familiar y en la reproducción de la vida. La minusvalía, la resignación, la mansedumbre, fueron común denominador en las imágenes y representaciones sociales, las que retroalimentaron y justificaron la posición subordinada de las mujeres y lo femenino en los mundos rurales. Imágenes y estereotipos que incidían en la vida de las mujeres.

La feminización de lo rural

Cuando a mediados de los años ochenta empiezan a multiplicarse los “pueblos de mujeres” se abren interrogantes sobre la naturaleza del

fenómeno, se perciben como síntomas de un cambio profundo de estrategias y modos de vida, de los papeles masculino y femenino en el campo. La feminización demográfica obligó a enfocar a estas actrices sociales hasta entonces invisibilizadas, a emprender estudios sobre mujeres, a concretar la crítica feminista y luego la categoría *género* –que surgieron en contextos urbanos– en nuevos contextos, a develar que las mujeres rurales estaban pagando gran parte de los costos sociales de la globalización neoliberal, que la feminización de la pobreza y la feminización de lo rural, eran facetas asociadas al duro ajuste estructural.

Fue quedando claro que la feminización del campo no es un proceso ascendente y positivo, sino complejo y multidireccional. Los cambios demográficos y otros factores estaban impactando –y siguen haciéndolo– el orden social y simbólico de género. Así por ejemplo, un tercio de los hogares ubicados en municipios de alta intensidad migratoria está encabezado por jefas de familia, lo cual implica para ellas más responsabilidad en el trabajo agrícola –cuando se tiene parcela–, en el trabajo remunerado, en la familia y el hogar; la doble jornada rural que, en el campo se realiza en medio de muchas carencias, implica simultaneidad de tareas –de cuidado y remunerados–, acceso a empleo precarizado, pobreza de tiempo –sin espacios para descanso y recreación–, sobrecarga de trabajo, desgaste físico y emocional, estrés, envejecimiento prematuro... Saldos negativos para las mujeres.

Simultáneamente, ocurren procesos que tienen otros efectos. Por ejemplo, la feminización de la propiedad agraria: si en 1980, apenas el 1% de ejidos y comunidades –propiedad social– estaba en manos de mujeres, en 2023 el porcentaje ya era de 27%; no se ha abatido la brecha de género, pero el cambio es significativo, más aún porque en numerosas comunidades los derechos ciudadanos se condicionan a los derechos agrarios, “ciudadanía agraria”, es decir, voz y voto para quienes tienen la titularidad de la tierra; el 27% de la propiedad en manos femeninas contrasta con su escasa participación en órganos de autoridad y representación agraria, donde ellas apenas alcanzan el 8% de las presidencias de comisariados

ejidales y comunales (Esquivel, 2022). Ciertamente que las cuotas de género apuntan a acortar estas brechas desde 2016 y que la “paridad en todo” establecida en 2019 (INMUJERES, 2020) –en todas las candidaturas a cargos de representación– está abriendo espacios públicos y desafíos para las mujeres rurales, pues tales normas no se acompañan de información sobre derechos, de espacios comunitarios para reflexionar sobre la presencia de mujeres en estos cargos, ni de alternativas o apoyo para las tareas reproductivas y de cuidado, hasta ahora básicamente feminizadas; de modo que la paridad tiene una faceta equitativa pero también está implicando conflictos, violencias y más trabajo y estrés para las beneficiarias de la ley.

Otros procesos están cambiando la vida rural de mujeres y varones: la caída de la tasa de fecundidad, de 7 hijos por mujer a mediados de los años setenta a poco más de dos hijas/os/es por mujer, que reduce el tiempo dedicado a la reproducción y a la crianza y permite otra organización y uso del tiempo femenino. El mayor grado de escolaridad de las mujeres rurales las habilita para desempeñar nuevos papeles. Éstos, entre otros cambios, expresan el carácter multidireccional de la feminización de lo rural y muestran los márgenes y grietas desde donde se reposicionan las mujeres en las sociedades rurales y en los espacios transnacionales o transterritoriales de los procesos migratorios.

Mujeres rurales en movimiento y debates feministas

Al tiempo en que se vivían los estragos y reajustes que produjo el ajuste estructural, en parte como respuesta a ellos, en parte porque algunas voces y protestas del feminismo urbano habían llegado a los movimientos campesinos mixtos, o bien porque algunos organismos de la sociedad civil facilitaron espacios de encuentro y diálogo entre mujeres de clases populares, empezaron a constituirse núcleos de mujeres rurales y procesos de coordinación en torno a “demandas de mujeres” - problemas de

salud, alimentación, molinos de nixtamal, venta de artesanías, provisión de servicios básicos como agua potable, no violencia contra las mujeres y acceso a la representación y dirección de sus movimientos mixtos (Espinosa, 2009). Desde el primer momento se estableció una tensa y fructífera relación con el movimiento urbano feminista y hubo resistencia a asumir algunas de sus demandas –maternidad voluntaria, despenalización del aborto y no violencia contra las mujeres– porque las mujeres rurales sólo coincidían en la lucha contra la violencia, y las feministas urbanas no reconocían como feministas las agendas de las emergentes actoras rurales.

En los procesos protagonizados por mujeres rurales se adoptó una posición crítica ante las desigualdades asociadas al ser mujer, pero los temas y contenidos surgieron de la reflexión en sus contextos. Los *movimientos de mujeres* –categoría distintiva del feminismo urbano– y el *feminismo popular* (Espinosa, 2009), denominarían luchas emergentes donde mujeres de clases populares en este caso, *campesinas*, reconocían el cruce de opresiones *de clase* y *de género* –aún no se conocía este concepto. Sin asumirse feministas e incluso deslindándose de este movimiento, emprendieron la crítica a desigualdades y violencias que padecían por ser mujeres, identificaron al machismo –encarnado generalmente en varones– e impulsaron acciones para transformarlos.

Los encuentros y desencuentros entre los emergentes movimientos de mujeres y los feminismos populares con el movimiento feminista urbano integrado por mujeres ilustradas de clase media, y con las organizaciones mixtas de izquierda de cuyo seno surgieron los movimientos de mujeres, fueron pan de cada día desde que despuntaron las organizaciones y luchas de mujeres campesinas y de clases populares. Tensiones y desencuentros que persisten aún ahora, aunque al paso del tiempo se abrió la escucha, la solidaridad, el reconocimiento de las diferencias y la legitimidad de procesos protagonizados por mujeres del pueblo con agendas y proyectos políticos muy diferentes a los de las feministas urbanas de las últimas décadas del Siglo XX.

El año 1994 será clave para crear un nuevo escenario, cuando el levantamiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional y la publicación de su Ley Revolucionaria de Mujeres, detonaron un proceso vertiginoso, múltiple, intenso y diverso de organización y movilización del movimiento indígena mixto y de mujeres indígenas y rurales. Auge que da continuidad, pero intensifica los procesos anteriores y que incide en el reconocimiento de los feminismos y las izquierdas a las voces del “nuevo sujeto social y político”: mujeres indígenas y rurales cuyas organizaciones, coordinadoras y acciones crecen exponencialmente y que no sólo asumen la luchas por *autonomía territorial y política* de sus pueblos, que no sólo pugnan por el reconocimiento de los derechos colectivos y afirman sus identidades étnicas y de clase, sino que exigen el reconocimiento de sus derechos como mujeres, que analizan las buenas y malas costumbres de sus pueblos, que hablan por sí mismas en lugar de ser habladas por los varones.

Este proceso fue apuntalado en innumerables espacios formativos y de interacción con una academia y organismos feministas y solidarias de la sociedad civil, que familiarizaron a mujeres rurales, indígenas y mestizas con conceptos como género, derechos reproductivos, no violencia y, de manera amplia, derechos de las mujeres e interculturalidad.

En ese contexto se incubaba el *feminismo indígena*, se replantea el concepto de *autonomía* desde la perspectiva de las mujeres –no sólo colectiva sino individual– se apropian, resignifican y generan derechos; se impulsan acciones en torno, por ejemplo, a la vida libre de violencia y la cultura del buen trato –que involucra un profundo trabajo de los equipos que asumen la tarea– a los derechos sexuales y reproductivos que involucra la reflexión y experiencia con el propio cuerpo; se teoriza la “triple opresión” –de género, étnica y de clase– (Lovera Sara y Palomo Nellys, 1997). “Triple opresión”, teorización propia que será subsumida por la conceptualización de *enfoque interseccional*, sin que acredite la elaboración que surgió al calor del movimiento y que alude precisamente al cruce y mutuo reforzamiento de distintas matrices de desigualdad que

operan simultáneamente en los pueblos originarios: por ser indígenas, por ser mujeres, por ser pobres.

Otros feminismos aparecerán a la par que se intensifican, ya en el siglo XXI, los conflictos socioambientales y socio-territoriales y los movimientos de resistencia y/o defensa de territorios y bienes ambientales, contra el despojo, el extractivismo y los megaproyectos emprendidos con capital privado o público. A diferencia de aquel “antes” al que hemos aludido, en los movimientos territoriales, las mujeres rurales se han ido posicionando como las defensoras más convencidas de no vender, no concesionar, no mercantilizar tierra ni territorio e impedir que el agua, los bosques, las semillas y la biodiversidad, sean deteriorados o destruidos; se han ido fogueando en el uso de la palabra y en la dirección de movimientos mixtos y de mujeres en defensa de la *madre tierra*; están participando activamente y construyendo liderazgos femeninos con reconocimiento social. Por supuesto, estos procesos también están marcados por tensiones y conflictos dentro de las familias, en las comunidades y en los movimientos; por ninguneos de las empresas promotoras y de las instituciones estatales, por las violencias del crimen organizado y de los giros que pululan donde hay grandes inversiones económicas, no obstante el proceso de militarización que se ha acentuado desde hace dos décadas.

En el marco de los múltiples movimientos de defensa territorial, lo comunitario, lo ambiental, el cuidado y lo corporal cobran otra relevancia. Los *feminismos comunitarios* acuñados por intelectuales indígenas como Lorena Cabnal (2010), surgen en esta violenta fase. Lorena Cabnal reivindica las raíces, las cosmovisiones y las pertenencias indígenas, pero no idealiza, pues al tiempo que formula una profunda crítica al patriarcalismo histórico que trajeron el colonialismo y el capitalismo, pasa su mirada crítica por la mitología y las prácticas de los pueblos originarios. En esa tónica, reivindica la *comunidad* pero tampoco la idealiza, se suma a la aspiración de “vivir bien” pero con dignidad para las mujeres, bienestar posible si se reconoce la íntima relación entre territorio-cuerpo-tierra, su historicidad y si se asume una “cosmovisión liberadora”.

En muchos movimientos de defensa territorial y ambiental el *ecofeminismo* (Shiva, 2004) gana adeptas, pues se percibe un potencial explicativo y orientador en las acciones de mujeres rurales ante la gravedad de la crisis ambiental y social del planeta, y se valora la propuesta no dilemática de unir ecologismo y feminismo, tanto en el plano teórico-filosófico como práctico-político para poner freno a la guerra contra la vida; propósito en el que han estado empeñadas las mujeres rurales desde hace décadas, cuando la organización en torno a la salud, la alimentación, el trabajo reproductivo y el bienestar de los seres queridos, se fue relacionando con la salud de los ecosistemas. Por eso, el ecofeminismo tiene repercusiones entre mujeres del campo, más aún porque, en la confrontación con grandes corporaciones que se apropian del planeta, releva la importancia de lo femenino, las mujeres, sus luchas y sus acciones cotidianas.

En esta misma fase de numerosos conflictos socioambientales en México y en Nuestramérica, otras pensadoras toman el pulso y decantan los aportes de las defensoras, especialmente de las mujeres rurales que defienden territorios. De la teorización sobre estas experiencias surge la propuesta de los *feminismos eco-territoriales* (Svampa, 2021), que recupera y articula el *ecofeminismo constructivista* –la ecodependencia cuerpo-naturaleza a la luz de la crisis civilizatoria actual– y la economía feminista –las tareas reproductivas y de cuidados como estratégicas para la sostenibilidad de la vida y el mantenimiento de los ciclos naturales, para mostrar “que la sostenibilidad de la vida y del planeta se asientan sobre otro vínculo con el cuerpo y la naturaleza, a la vez material y espiritual en el marco de una epistemología de las emociones y los afectos.” Así, tanto la experiencia de estas defensoras como su teorización permite conectar ecologismo, economía, feminismo, cuerpo-territorio y tierra-territorio. Maristella Svampa, reconoce que en muchos casos, las defensoras –al igual que las mujeres de clases populares en el México de los ochenta– no se reconocen feministas, pero están protagonizando revoluciones de género y tocando el fondo de los problemas civilizatorios que nos han conducido a esta tremenda crisis.

Los movimientos protagonizados por mujeres rurales e indígenas no sólo visibilizan a las actoras sociales y políticas de los mundos rurales, iluminan y conectan dimensiones, tiempos y escalas, como territorio-cuerpo-tierra, bienestar social y ambiental desde la perspectiva de las mujeres, cosmovisiones, espiritualidad, emociones; alumbran y relacionan el cuidado y el autocuidado de sus propios territorios-cuerpos con la no violencia y otras nociones de justicia, la sanación, la alimentación y los saberes ancestrales, con el cuidado del ambiente, el agua, la madre-tierra, el “corazón” (Saavedra, 2023).

Reflexiones finales

Ha transcurrido casi medio siglo desde que, en México, en medio de oposición de camaradas y compañeros de vida e incluso de otras mujeres, aparecieron los primeros grupos y coordinadoras de mujeres campesinas discutiendo sus malestares y cuestionando la marginación social, el lugar subordinado y las violencias contra las mujeres. Ahora, es innegable su presencia y sus aportes, y su importancia ante la crisis civilizatoria que azota al planeta.

La feminización de lo rural y la experiencia acumulada en los movimientos de mujeres rurales, hacen comprensible el reposicionamiento social, político y subjetivo de las mujeres y lo femenino en el campo. Si bien varios factores propician este hecho, es interesante reconocer que el papel convencional de madres y cuidadoras de la familia, tareas histórica e injustamente feminizadas que, contradictoriamente, las recluye en el mundo privado y las sobrecarga de trabajo no remunerado, a la vez opera como palanca que las impulsa a participar en el espacio público y defender la vida propia y de quienes tienen bajo su cuidado.

La percepción de pérdida –si se pierde el territorio, si se contamina la tierra y el agua, si se acaban los bosques, si mueren las abejas...– se percibe como pérdida del sentido de su existencia, de un mundo donde

socialmente se les ha asignado el papel de cuidadoras, papel imposible de cumplir si se dismantelan las condiciones y espacios que las hacen posibles: territorio y ambiente natural. El riesgo presente y futuro de quienes aman, de su descendencia, su vecindario, su comunidad, su territorio, se convierte en motivo que las lleva a participar en el espacio social y político. El costo para ellas, sus cuerpos y sus vidas, es alto, lo cual indica que no basta reconocer sus aportes, se requiere feminizar el mundo, asumir colectivamente los cuidados familiares, comunitarios, ambientales, territoriales; producir órdenes socio-territoriales con perspectiva de género, con alegría y no violencia. La emergencia y acciones de estas actoras sociales y políticas constituye uno de los procesos más profundos y radicales –no por sus métodos, en general pacíficos, sino porque van a la raíz– que transforman la vida rural y quizá, si percibiéramos su trascendencia, la vida en el planeta.

Antes, como ahora, sus reivindicaciones y luchas van contracorriente, contra el orden simbólico y social de género, contra las jerarquías políticas y las relaciones de poder que sostienen las injusticias. Claro que la corriente en contra se ha debilitado en parte, hay menos oposición y más reconocimiento, pero también se refuerza y torna violenta la lucha contra las defensoras de derechos, del territorio y del ambiente, baste recordar los feminicidios o los asesinatos de territoriales y ambientales.

La teorización de las experiencias, la que se va haciendo en espacios académicos y la que se hace en los propios movimientos alimentan un rico debate feminista que articula pensamientos críticos que surgen en diversos contextos. Desde el inicio de los procesos, los diálogos políticos y académicos de las mujeres rurales con feministas y movimientos mixtos se han dado entre tensiones y conflictos, han estado marcados por jerarquías y relaciones de poder, pero a casi medio siglo, se han flexibilizado algunas posturas, hay aprendizajes mutuos y se han ido reconociendo las diferencias, los alcances y límites de alianzas políticas y de algunos conceptos o teorizaciones. En este camino, los feminismos indígenas, los rurales, los comunitarios, los ecofeminismos, los feminismos

ecoterritoriales, tienen otra escucha y aceptación entre mujeres rurales. Los procesos siguen abiertos.

¿Cómo pensar desde la experiencia de las mujeres rurales el acoso sexual en la academia crítica y en los movimientos sociales? Hay que atreverse a mirar hacia dentro y escuchar; cuestionar formas de relación, jerarquías o violencias fincadas en posiciones jerárquicas, de prestigio y de poder. Despatriarcalizar es un proceso que nos involucra a todas, todos, todes; si algo enseñan los feminismos es que lo personal es político, que el silencio es cómplice y que perpetúa desigualdades y violencias. Que la perspectiva de género no puede reducirse al plano declarativo sino que implica acciones colectivas y personales en nuestros espacios cotidianos, tal como han hecho y están haciendo las mujeres rurales: reconocer la complejidad de los problemas e imaginar un “buen vivir” con dignidad para las mujeres y para todas las personas.

BIBLIOGRAFÍA

Cabnal, Lorena (2012). Acercamiento a la construcción de la propuesta de pensamiento epistémico de las mujeres indígenas feministas comunitarias de Abya Yala (Asociación para la Cooperación con el Sur-Las Segovias (Ed.) *Feminismo diversos: el feminismo comunitario*, 11-25 ACSUR-Las Segovias, Catalunya.

Esquivel Mossa, Yasmín (2022). “Juzgar con perspectiva de género” (INEGI, Ed.) *Memoria. La mujer en los datos del campo mexicano*, <https://www.tribunalesagrarios.gob.mx/ta/wp-content/uploads/2023/06/memoria-lamujerenelcampomexicano.pdf>

Espinosa Damián, Gisela (2014). “Feminidades rurales emergentes y viejas estrategias gubernamentales”, (Vizcarra Bordi, Ivonne, Ed.), *La feminización del campo mexicano en el Siglo XXI. Localismos, transnacionalismos y protagonismos*, 75-95, Universidad Autónoma del Estado de México & Plaza y Valdés Editores.

Espinosa Damián, Gisela (2009). *Cuatro vertientes del feminismo en México. Diversidad de rutas y cruce de caminos*, Universidad Autónoma Metropolitana.

Gutiérrez Chong, Natividad, Ed. (2004). *Mujeres y nacionalismos en América Latina. De la Independencia a la nación del nuevo milenio*, Universidad Nacional Autónoma de México.

INMUJERES (2020). La paridad de género, un asunto de igualdad y justicia, <https://www.gob.mx/inmujeres/articulos/la-paridad-de-genero-un-asunto-de-igualdad-y-de-justicia?idiom=es>

Lovera, Sara & Palomo, Nellys (1979). *Las alzadas*, Comunicación, e Información de la Mujer, Convergencia Socialista.

Saavedra Hernández, Laura Edith (2023). "Hacia justicia(s) 'corazonadas': las mujeres tseltales y tsotsiles organizadas frente a la justicia neoliberal, (Núñez Rebolledo Lucía, Ed.) *Feminismos, justicias y derechos*

humanos frente al neoliberalismo: apuntes para una reflexión crítica, 1-28, Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Investigaciones y Estudios de Género.

Shiva, Vandana (2002) La mirada del ecofeminismo, Polis. Revista Latinoamericana, N° 9. <https://journals.openedition.org/polis/7270>

Svampa, Maristella (2021). Feminismos ecoterritoriales en América Latina. Entre la violencia patriarcal y extractivista y la interconexión con la naturaleza, *Documentos de trabajo*, no 59 (2ª época), Fundación Carolina, 1-30, https://www.fundacioncarolina.es/wp-content/uploads/2021/11/DT_FC_59.pdf

Warman, Arturo (1976). *Los campesinos; hijos predilectos del régimen*, Nuestro tiempo.





Boletín del Grupo de Trabajo
Estudios críticos del desarrollo rural

Número 5 · Noviembre 2024